Jueves 25 de Febrero de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época — Núm. 3,049

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

EL SIGLO

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA: Por mes... Ps. 2 " moneda nacional; Por 6 meses. " 10.50 "; Por un año. " 20 "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTOR POLITICO: JACINTO ALBISTUR — REDACTOR COMERCIAL: EMILIO AVEGNO — ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

La América española y su antigua metrópoli

(Continuacion)

V

Los Estados de San Salvador y Honduras celebraron sus tratados respectivos con España, sin que la negociacion de ellos ofreciese ningun incidente que merezca mencion especial: quedando de este modo regularizadas las relaciones del grupo de las Repúblicas de Centro América con la antigua Metrópoli.

Respecto del Paraguay, habia gestionado tambien su reconocimiento. A fines de 1851 despues de terminado el sitio de Montevideo, el Sr. Berges Encargado de Negocios del Paraguay en esta República, se dirigió oficialmente al Encargado de Negocios de España manifestandole que habia recibido instrucciones de su Gobierno para espresar el deseo que le animaba de establecer relaciones amistosas con el de S. M. Católica. El Encargado de Negocios de España contestó al Sr. Berges que el Gobierno de S. M. participaba del mismo deseo; que no dudaba que las gestiones que en este sentido practicase el Gobierno Paraguayo serian perfectamente acogidas en Madrid; y que para que el Gobierno del Presidente Lopez conociese los términos en que el de S. M. estaria dispuesto á establecer sus relaciones con el Paraguay, le incluia dos ejemplares de los Tratados celebrados por España con las Repúblicas de Costa Rica y Nicaragua.

Mas tarde, en 1853, se presentó en Madrid el Brigadier General D. Francisco Solano Lopez, hijo del Presidente del Paraguay, llevando plenos poderes para ajustar el Tratado con España. El General Lopez pretendió dos cosas que el Gobierno Español no juzgó convenientes ni hacederas. La una fué presentar á su Reina sus credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Paraguay antes de celebrar el Tratado de reconocimiento. No fué dificil al Gobierno Español demostrar que en buena lógica el acto oficial del reconocimiento de la independencia debia preceder á la recepcion del Ministro Plenipotenciario de la República por el jefe del Estado.

La otra pretension del General Lopez fué que en el artículo del Tratado que contenia la cláusula del reconocimiento, se espresase detalladamente cuáles son los territorios que constituyen la República del Paraguay. El objeto de aquella pretension era obtener una declaracion que procediendo de la antigua Metrópoli no podia menos de ser de gran autoridad en la materia, que sirviera al Paraguay para resolver las cuestiones de límites con sus vecinos. El Gobierno Español no se prestó á constituirse de este modo indirecto en árbitro de cuestiones que en realidad no habian sido sometidas á su arbitrage, y manifestó al Plenipotenciario Paraguayo que para reconocer la independencia del Paraguay no habia necesidad ninguna de enumerar los territorios de que aquella República se componia.

[illegible]

...lítica del General Prim, y no tardó en surgir otro acontecimiento que ejerció perniciosa influencia en aquellas relaciones.

CORRESPONDENCIA DE EMILIO CASTELAR

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, Enero 25 de 1875.

Amigo mio: grave es, gravísima la situacion de España que ha caido desde las libertades republicanas en la restauracion borbónica; pero es grave tambien la situacion de Francia que no acierta á establecer definitivamente la naturaleza de sus instituciones. El patriotismo de la minoría republicana, al reunirse de nuevo la Asamblea, tras largos meses de suspension, habia aplazado las cuestiones constitucionales y remitido á mas tarde su grave resolucion. Pero el Gobierno, al espirar el año último y comenzar el nuevo, aspiraba á que los indefinibles poderes del mariscal se definieran de alguna suerte y se asentaran sobre sólidas bases.

La historia natural de la política no puede clasificar todavía la estraña especie á que el poder de Mac-Mahon pertenece. ¿Es una *regencia*? No, puesto que el rey á quien todo regente sustituye, aquí no existe. ¿Es una monarquía? Menos, porque le faltan los dos caracteres capitales de toda monarquía; la perpetuidad y la trasmision hereditaria del poder público. ¿Es una república? Tampoco. En toda república como el poder es amovible, la ley de las leyes seria siempre aquella que señale y regule perfectamente la mejor manera de trasmitir y reemplazar la suprema magistratura nacional.

Y en Francia se haya de esta ley necesaria como de...

[illegible]

...puesto su baston de Capitan General á los piés de la Virgen de los Desamparados.

Se ha cometido por los Borbones de España un crímen semejante al crimen de los Bonapartes de Francia. Han asesinado la República, no cuando la República se perdia en los horrores de la demagogia, sino cuando la República acababa de restaurar el órden y la disciplina, restablecer la autoridad y el derecho, armar trescientos mil hombres de ejército que combatieran á los insurrectos carlistas, subvenir á todos los gastos de tan colosales empresas por el aumento de los tributos y por la regularidad en percibirlos. Han impedido que se inaugurara una época de órden y de libertad dentro de la democracia y de la República. Ojo por ojo; diente por diente. Se inaugurará una época de revoluciones dentro de la monarquía. Ya solo resta el dejar paso á la justicia de Dios.

Emilio Castelar.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Febrero 24 de 1875.

Hallándose vacante el cargo de Inspector de Correos, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase Inspector de Correos al ciudadano D. Luis Revuelta.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA.
José C. Bustamante.

—

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Febrero 24 de 1875.

El Presidente de la República, atendiendo á consideraciones de mejor servicio, acuerda y decreta:

Art. 1.º Cesa el ciudadano D. Eleuterio Ramos en el cargo de Alcaide 1.º de Aduana, agradeciéndose á dicho señor los servicios que ha prestado en el desempeño del citado empleo.

Art. 2.º Nómbrase para subrogar al Sr. Ramos, al ciudadano D. José Arredondo.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA.
José C. Bustamante.

—

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Febrero 24 de 1875.

El Presidente de la República, en consideracion á razones de mejor servicio público, acuerda y decreta:

Art. 1.º Cesa D. Pedro Fraga en el cargo de Procurador Fiscal por el Departamento de la Capital, nombrándose para subrogarle á D. Mariano Jampen.

Art. 2.º Agradézcanse al referido Sr. Fraga, los buenos servicios que ha prestado en el desempeño del citado cargo.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA.
José C. Bustamante.

—

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Febrero 24 de 1875.

Hallándose vacante el puesto de primer Jefe del Escuadron 2.º de caballería de línea, el Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Nómbrase para el mando del espresado escuadron al Teniente Coronel D. Ignacio Evia.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VARELA.
Isaac de Tezanos.

—

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Febrero 23 de 1875.

Siendo necesario proceder á la integracion de la Comision del Código Militar, el Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Nómbrase para formar parte de la espresada Comision á los Sres. Coronel D. Pantaleon Perez, Senador D. Pedro Bauzá y Representante don Juan José Soto.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VARELA.
Lorenzo Latorre.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las dos y media de la tarde se reunió la Cámara con la asistencia de los siguientes señores: Velazco, Montero, Garzon, Lavalleja, Alvarez, Castillo, Rivera, Costa, Echevarria, Paullier, Tapia, Lapuente, Viana, Soto Martinez (F.) Navajas y Silva, entrando fuera de la hora oficial, los señores Lecueva y Vidal.

El Sr. Presidente, dijo que no podia haber sesion por no tener número suficiente para formar el quorum requerido. Procediése con arreglo al Reglamento á darse cuenta de los asuntos entrados.

En seguida el diputado Garzon, puso el siguiente proyecto de ley, de que la mesa dió lectura.

La Cámara de Representantes y Senadores, etc. etc.

Art. 1º Concédesele á la viuda del Brigadier General D. F. Caraballo la pension del sueldo íntegro, que gozaba su difunto esposo.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Como tuvo el apoyo necesario que requiere todo proyecto, el Presidente lo mandó á la Comision de Peticiones, levantándose en seguida la sesion.

INTERIOR

Inmigracion, colonizacion é intereses generales de la República Oriental del Uruguay.

INFORME ANUAL DE 1874

POR EL GERENTE DE LA COMISION CENTRAL DIRECTIVA DE INMIGRACION LUCIO RODRIGUEZ

(Continuacion)

CASA DE HOSPEDAJE Y TRABAJO CONTINUO

Os impuse, señores, de las ampliaciones dadas al expediente de la Oficina en 1874. Voy ahora á informaros de los asuntos pendientes de resolucion superior...

[illegible]

EXTERIOR

Policia parisiense

SECCION SEDENTARIA Ó BUROCRÁTICA

Despues de haber hecho un rápido análisis de la policía activa—ostensible y secreta—ha llegado el caso de hablar de la seccion administrativa de la prefectura. Seria un grave error el creer que la importancia de esta oficina es subalterna. Lejos de eso, sin ella serian casi siempre estériles los esfuerzos de la policía activa como se verá por lo que vamos á decir.

La seccion burocrática está encargada de los archivos y de las filiaciones. En sus preciosos estantes es donde se hallan los antecedentes indispensables para esclarecer á la justicia y descubrir los delincuentes. El primer grupo del archivo comprende los boletines en que los inspectores de policía anotan, diaria y nominalmente, el movimiento de viajeros y huéspedes de las fondas y casas amueblidas. Estos boletines, divididos por órden alfabético, están enriquecidos con notas interesantes cuando el sujeto á que se refieren ha merecido esta distincion. En otra seccion figuran la filiacion y número de órden de cuantos cocheros de carruajes públicos existen en Paris.

Hay tambien nota de los números de matrícula de los velocipedistas que traen y llevan recados con ayuda de este vehículo, y de los 2,000 mandaderos ó comisionistas que ejercen su oficio en la capital, los cuales no solo están numerados, sino que tienen señalado un punto fijo para situarse.

De la seccion sedentaria depende tambien el *depósito de objetos perdidos*, en el cual se guardan, durante un año y un dia, todos los hallados en las calles, carruajes públicos, ferro-carriles, fondas, teatros, cafés y otros lugares públicos. En cuanto la policía recibe queja del robo de un objeto, visita el depósito para ver si se halla en él y si fué perdido lo que el interesado supuso sustraccion. Viceversa, cuando se le reclama un objeto como perdido y no se encuentra en el depósito, hace una sumaria averiguacion para ver si fué robado.

Pero la dependencia capital de las oficinas es la coleccion de *filiaciones judiciales* que contiene un resúmen biográfico muy completo de todos los delincuentes...

[illegible]

Crónica Científica

[illegible]

mento pudieron utilizarse cada dia 40,000 metros cúbicos de una agua rica en abono, para fertilizar la llanura. En Clichy una máquina de 150 caballos establecida por MM. Farcot eleva medio metro de agua por segundo ó sean 43,000 metros cúbicos del gran colector y la arroja en la orilla izquierda del Sena pasando por el puente de Clichy. Un sistema especial de bombas centrífugas dobles, con poca velocidad de rotacion, levanta sin dificultad alguna junto con el agua de las cloacas, las materias de toda clase que contienen.

Por estos medios desde primero de Enero de 1874 ha podido emplearse en el abono de las tierras la sesta parte de las aguas que arrastran las cloacas de Paris. En la actualidad se trabaja para estenderlas á una superficie mayor, consiguiéndose que la hectárea no haya de absorber mas de 50,000 metros cúbicos, en lugar de 100,000 que hoy tiene señalados. No todo el mundo, empero, está conforme en los resultados que este sistema de abonos puede producir. En una obra ha poco impresa se afirma que los vegetales de esta manera cultivados no tienen sabor igual á los que lo han sido en la forma generalmente usada y que los animales los rechazan por serles repugnantes. Por añadidura en determinadas estaciones, y en tiempos de epidemia especialmente, los elementos de infeccion que arrastran las aguas de las cloacas, acumulados al aire libre, pueden ser causa de que se altere la salubridad pública y de que aumenten las causas de mortandad.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Jueves San Matías, apóstol. Sale el sol á las 5 h. 32 m. y entra á las 6 h. 28 m. Luna llena.

Sucursal de "El Siglo"—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Los bancos de la plaza—La Comision Auxiliar del Cordon se ha dirigido á la Junta solicitando los bancos de la Plaza Constitucion, para ser colocados en la bellísima de Artola.

Por lo visto el nuevo Director de Obras Públicas tiene en via de ejecucion grandes mejoras en nuestra plaza principal, y ellas han llegado á conocimiento de la Comision del Cordon, pues de otra manera el regalo de los bancos que se solicita, produciria el efecto de desnudar un santo para vestir otro.

Como esto no puede suceder y suponiendo tambien que hay obras proyectadas para la Plaza Constitucion, cuando ellas se realicen, los bancos que la adornan actualmente no podrán tener mejor aplicacion que en el jardin de Artola, precioso paseo tan frecuentado por la numerosa poblacion de aquella localidad.

Laguna Harkness—El Dr. Harkness, descubrió en el condado de Plumas, California, una laguna que es probablemente la mas alta de los Estados Unidos, pues queda en una altura de 7,330 piés sobre el nivel del mar. Es de forma triangular, mide casi [illegible]

No sería esto cosa de admirar si se tratase únicamente de *advertisements* á tanto por línea.

Pero los *advertisements* (anuncios) de que tratamos no se asemejan absolutamente con los anuncios ordinarios de comercio, ó de asuntos que merezcan respeto; no, ellos tienen un carácter particular, una fisonomía especial que los hace reconocer á primera vista.

No son sobre casas para alquilar, géneros para vender, ni sobre asuntos análogos á estos; se refieren á cosas absolutamente particulares y algunas veces íntimas.

Su redaccion especial siempre enigmática y muchas veces enteramente incomprensible, excita infaliblemente el interés y estimula la curiosidad del lector, como lo haria un logogrifo ó una charada.

Por mas indiferente que le sea el anuncio, si lo *intriga*, procura adivinar la palabra ó penetrar el sentido oculto de lo que leyó.

Esos anuncios ordinariamente ocupan un espacio cierto é invariable en el diario, espacio que tiene el nombre característico de *agony column* (columna d'agonía), y hace las delicias del lector inglés.

La redaccion de esas inserciones varía infinitamente, como verá el lector en las que abajo publicamos, extraidas de los últimos números del *Times*, *Daily News* y *Daily Telegraph*.

«*E. H. á G. S.*—Carezco de veros, preciso veros; es absolutamente necesario que yo os vea. Es esta la cuarta.

Maude King—Se le ruega quiera entenderse inmediatamente con su amigo sincero...., con quien *luncheon* el Lunes pasado en Glocester Terrace, Hyde Park.

No os reputeis infeliz. Las cosas por mi parte van bien. Tened confianza como antes.

Caro Bebé—Soy feliz! Sois para mí lo que el sol es para la tierra. ¿Podrá aquel impelir su influencia sobre esta, y esta repeler los atractivos de aquel? Siempre lo mismo; vos lo sabeis.

Leonel—Deseais que vuestra Ada escriba aun? Responded por la misma via.

A. H.—Os escribí para Margate. Ada está buena; hoy cumple cinco años. Yo no estoy bueno. La misma enfermedad de antes—S. H.

A Alice, que escribió de Bradford á T. R. Se le pide que no lo haga mas.

¿Cómo podré agradeceros el haber correspondido á mi amor? Estuve muy inquieto, pero todo se acabó ya.

No hagais ninguna publicacion sin que yo os escriba. Siempre vuestro *Arthur*.

Al hombre del sombrero sin pelo—(Noticia)—De hoy en adelante Marta se rehusa á pagar las deudas del hombre de quien se trata, salvo si él vuelve á su *confortable room* en Saint John's wood.»

Y en compensacion, otros notablemente oscuros:

«Si el *gentleman* de Blackheath que habló en «botas largas» hace cerca de tres semanas, quiere enviar su nombre y señas á..... conseguirá la informacion que desea.

Como una bola de nieve.

Visteis vuestro bebé?»

[illegible]

VAPORES

CAMPO NEUTRAL

BOLSA DE COMERCIO

TELEGRAFO MARITIMO

OTRA ÚLTIMO BAILE DE SOCIEDAD Y CONCIERTO

Parte comercial

REMATES

AVISOS OFICIALES

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

FAY y KELLER

AVISOS FÚNEBRES

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

[illegible]

La Legalidad

Por órden del Directorio de esta Compañía invito á los señores accionistas de la misma para la reunion en Asamblea general que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las dos de la tarde en el local de esta Gerencia para dar cuenta de los trabajos verificados durante el año ppdo. y elegir Directorio. Montevideo, 16 de Febrero de 1875.—*A. Ferreira*. f17-8

DIRECTORIO

DE LA

COMPAÑIA URUGUAYA

AVISO

Se previene á los señores accionistas que desde el 15 del corriente en adelante pueden ocurrir á la Agencia General de la Compañía, en el Salto, á percibir el dividendo de 10 p. % acordado por el Directorio.—Febrero 3 de 1875.—*El Secretario*. f13-12

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE VERANO

Desde el 1.º de Noviembre de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.

Para **Porongos, Chamizo y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.

Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

Para **Paso del Rey, Yí**, por FLORIDA, los dias 1, 9, 17 y 25.

Para **Tacuarembó**, por DURAZNO, los dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 29.

Para **Rivera y Santa Ana**, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 8, 16 y 24.

Para **Treinta y Tres**, por CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Para **Santa Victoria**, por ROCHA, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 29 y 30.

Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30.

Para **San Ramon**, por CANELONES, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para **Paso de la Cruz del Yí**, por FLORIAN, LA CRUZ, SARANDÍ, PALERMO, MOLLES, SANTA CLARA, MANZEVILLAGRA y PASO TRANQUERA, 4, 12, 20 y 27.

Para **Cuñapirú**, por MELO, CERRALES, MAZANGANO, CORONILLA, CARAGUATÁ, CERROS BLANCOS y YAGUARÍ, los dias 8, 19 y 29.

A mas de las indicadas salidas de diligencias, se remite correspondencia é impresos á los siguientes puntos.
Para Treinta y Tres, los dias 8, 19, 26 y 29.
Para Porongos, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
Para Polanco, Rio Negro, Porrongo y Tapes, los dias 4, 19, 20 y 27.

NOTA—Esta empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.

TOMAS VIDAL, Gerente.

Mensagerias Comerciales

CALLE MERCEDES, N. 66, ESQUINA CONVENCION, N. 90

ITINERARIO GENERAL DE VERANO

Desde el 15 de Noviembre de 1874.

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.

Para el **Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 1, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 19, 20, 23, 24, 27, 28 y fin de mes.

Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Para **Porongos**, por ISLA-MALA, OMBÚS DE CASTILLO y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.

Para **Porongos**, por el DURAZNO, todos los dias.

Para **Tacuarembó**, por POLANCO DEL RIO NEGRO y SANTA CLARA, los dias 6, 16, 26.

Para **Polanco del Rio Negro**, por DURAZNO, CARPINTERÍA Y MAESTRO CAMPO, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.

Para **Mansavillagra**, por FLORIDA, TIMOTE, CECHILLA DE PALERMO y TALITA los dias 1, 9, 17 y 25.

Para el **Sauce**, los dias Mártes, Juéves y Sábados.

Para el **Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.

Para **Treinta y Tres** y ARTIGAS por el TALA, los dias 15 y 30.

Para **Paysandú**, por DURAZNO, JUAN FERNANDEZ, JOSÉ PIQUET y PASO DE QUINTEROS, los dias 6, 16 y 26.

Diligencias particulares

Para **Maldonado** y **San Cárlos**, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; íd. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.

Para la **Florida** de Juan Chazo la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, juéves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.

Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado** y **San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para **Pando**—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.

Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.

En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio. VIII

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y ÓLEO

LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL

HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS

Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION

POR LAS SRAS. DE BOCCIA

MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA

DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

SOCIEDAD

DE

CRÉDITO HIPOTECARIO

Este establecimiento posee importantes y bien situados terrenos que enagenará recibiendo en pago y por su valor, á la par, BILLETES DEL BANCO MAUA Y C.ª—Febrero 24 de 1875. f24-6

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-día de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª, calle del Rincon, núm. 49. I

FOLLETIN 14

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Y su mirada lánguida, saturada de no sabemos qué vida, de no sabemos qué espíritu infinito, delicioso, cayó sobre la mirada de Callocolo.

—¡Tú matarás al rostro pálido!—exclamó Callocolo con acento de triunfo.

Ana temblaba.

Su hermosura se transfiguraba mas y mas.

Su mirada, fija en Callocolo, se dilataba mas y mas, se hacia mas y mas luciente; adquiria algo nuevo, algo extraño, algo no visto; fluia de ella un espíritu sobrenatural.

Y todo esto hacia de Ana un ser magnífico, una de esas mujeres en que todo es superabundante, en que todo atrae, en que todo domina, en que todo embriaga.

Un arcángel luciente.

Un arcángel de fuego.

Un trasunto de los varones de Dios de que hablan los santos libros.

Quien hubiera observado en aquellos momentos á Ana, no hubiera sabido á qué atenerse en cuanto á sus sentimientos, á su vida, á su manera de ser en lo relativo á Callocolo.

¿Odio infinito? ¿amor infinito?

¿Deseo hambriento? ¿horror insoportable?

¿Venganza? ¿ternura?

Todos estos movimientos del alma, confundidos, mezclados, determinando un sentimiento monstruoso, incomprensible, pero existente, revelado por los efectos?

—¡Ah, no!—esclamó de repente Ana,—¡ódio y muerte!

Y con una violencia inaudita se lanzó fuera, y avanzó rápidamente hácia la casa y entró en ella.

Callocolo habia quedado envuelto en tinieblas.

Pero entre aquellas tinieblas resplandecia aun para él Ana.

El la veia como una sombra luminosa.

Y aquella sombra lo abarcaba en una mirada de amor, y se inclinaba sobre él, y Callocolo sentia en sus labios la impresion de otros labios candentes y suspirantes, y en su ser la infiltracion de otro ser.

—¡Ah! ¡ella le matará!—esclamó;—¡ella le matará para no morir!

CAPITULO XVII

EL ALMA DE ANA

Ana llegó al aposento que á ella y á Altolaguirre se habia destinado en casa de los esposos de Beauchalet.

Altolaguirre dormia.

De otro modo, le hubiera inquietado el aspecto de Ana.

Aparecia jadeante.

Parecia como que apuraba un sufrimiento acerbo.

Como si una nueva vida hubiese modificado su vida.

En su hermosa frente aparecia como una nube su tristeza.

En su mirada límpida, algo poderoso, algo profundo.

Se acercó á la hamaca en que dormia Altolaguirre, y le alumbró de lleno como habia hecho poco antes respecto á Callocolo.

Ana gimió.

La expresion del dormido semblante de Altolaguirre era siniestra.

Parecia como que su alma se revolvia en un sueño de horrores.

Aparecia feroz, malévolo.

Parecia como que se gozaba en alguna horrenda desgracia.

—¡El uno como el otro!—exclamó Ana;—¡tigres los dos!

Y su pensamiento se volvió á su alma.

—¡El uno como el otro!—dijo cuando hubo consultado lo que en su alma existia.

Se separó de la hamaca.

Luego puso la bujía sobre la mesa.

La luz de la luna penetraba por una grande ventana abierta, y llegaba hasta la mitad de la habitacion, marcándose en el suelo debajo de la hamaca en que dormia Altolaguirre.

Ana que quitó su tocado de corales, oro y plumas; se despojó del manto, apagó su bujía, y fué á sentarse en una especie de sillon balancin de junco, al lado de la ventana.

La luna la iluminaba de lleno.

El negrero, en su hamaca, estaba envuelto en la penumbra.

Era un cuadro de fuertes contrastes, y por consiguiente de fuerte colorido.

La luna brillaba en las joyas de Ana, y daba un tinte hechicero al color oscuro y límpido de su tez.

Mas que mulata, era una morena densa y mate.

Pero este color era hechicero.

Resonaba de una manera incesante y melancólica, el gemido del mar en la ribera.

Zumbaba dulcemente la brisa en los árboles.

La temperatura era tibia.

Un ambiente perfumado penetraba por la ventana.

Todo era melancólico y dulce.

Todo, menos el semblante de Altolaguirre, en el cual se reflejaba un sueño siniestro, y el de Ana, en el cual aparecia un sufrimiento profundo.

Estaba asombrada de sí misma, aterrada.

Se habia creido feliz, y no lo era.

No podia serlo.

Callocolo le habia envenenado el alma.

Altolaguirre no era ya para Ana lo que poco tiempo antes.

¿Cuál era entonces su amor?

Ana se estremecia cuando se hacia esta pregunta á sí misma.

Su amor se partia en dos.

¿Y cómo habia podido suceder esto? ¿Cómo era que Callocolo, á quien aborrecia desde el dia en que le habia conocido; Callocolo, que jamás habia aparecido á sus ojos sino como un mónstruo horrible, teñido en la sangre de sus padres, llenaba entonces su pensamiento, su alma, y los hacia arder á la par entre el amor y el horror?

¿Habia dejado de amar á Altolaguirre?

Ella no lo sabia.

¿Triunfaria aquel amor de Callocolo, con el que batallaba, de su amor y de su venganza?

A este pensamiento, Ana se erguia altiva, irritante, resplandeciente.

¿Podia ella, sin envilecerse á sus propios ojos, engañar á un hombre de quien se habia creido enamorada?

¡Ah! ¡el primer amor de las vírgenes, que, de tal manera las engaña, y tanto mas, cuanto es para ellas una revelacion, un acrecimiento de vida!

¡El amor sueño!

¡El amor que un dia ha de ponerse en pugna ante el amor verdad, con el amor de la mujer!

¡Y haber contraido deberes! ¡No ser libre!

Ana se aterraba.

Empezaba á considerarse esclava.

Esclava sin cadenas.

Pero esclava tan miserable como Callocolo.

¿Era que un negrero no podia fatalmente ser otra cosa que un amo, y un amo despótico, para ella, mujer de color?

La influencia de la raza, del temperamento, del clima, de las costumbres.

¿Y cómo podia ella amar al asesino, ó mas bien al esterminador cruel de sus padres?

Esto era terrible.

Ana se sentia enamorada de Callocolo.

Al descubrir esto por un accidente, habia descubierto que le amaba desde que le conocia.

Altolaguirre iba pasando.

Altolaguirre se hacia á cada momento más y más, para ella, un inconveniente doloroso.

La *Virgen Pálida* tenia sed de amor, y Altolaguirre la habia encontrado en una ocasion propicia para que ella se engañara.

Con mucha frecuencia, las mujeres, en su primer paso determinante sobre la vida, se equivocan tomando la curiosidad y el deseo del amor, por el amor mismo.

Pero la union entre Altolaguirre y Ana no habia hecho más que madurarla, por decirlo así, de prepararla para el amor verdad.

Esta preparacion habia dado su fruto.

Cuando Ana, á falta de Kanipao, fué á ver á Callocolo, llevaba el alma llena de Altolaguirre.

A medida que se acercaba á Callocolo, el estremecimiento que sentia se hacia mas poderoso.

Ana lo atribuia al odio insaciable que Callocolo la inspiraba.

Pero cuando vió en su semblante la expresion del placer del alma enamorada; cuando al despertarse Callocolo la abarcó en una mirada lúcida, impregnada de pasion, de dulzura, de alegría, de felicidad; cuando exclamó: «¡Ah mi diosa!» Callocolo tuvo para Ana una belleza infinita: se la inflamó el corazon, se aterró, y empezó la terrible lucha de que la hemos visto combatida delante del gran jefe.

El la manifestaba un amor inmenso, un amor desesperado, un amor mártir, un amor satisfecho con su propia grandeza, con sus propios delirios, un amor supremo.

El corazon de Ana se habia fundido, se habia trasformado, se habia dilatado en una fruicion inefable.

Pero delante de aquel amor, contrariándole, contrastándole, martirizándole, horrorizándole, se habian puesto las sombras sangrientas de *Kirma* y de *La hija del Sol*.

. . . .

Los recuerdos de Ana retrocedian á seis años antes.

Era una fresca y perfumada mañana.

El sol naciente tenia color de oro.

Las aves, á millares, á millones, piaban, cantaban, arrullaban ó chillaban todo en derredor, poblando las frondas de los árboles.

Se oian acá y allá el valido de las gacelas, el mujido del celoso búfalo, esos mil ruidos que forman la armonía de la naturaleza.

Moenna (reina), que así llamaba entonces Kirma, su padre, á la que despues debia llamarse la *Virgen Pálida* y mas tarde Ana, corria alegremente tras una magnífica mariposa, á lo largo de un arroyo orlado de lianas.

De improviso, *Moenna* se detuvo.

Su oido perspicaz habia oido un leve ruido entre los bejucos.

Se entreabieron estos, y apareció un negro magnífico.

Moenna hasta entonces no habia visto otro hombre que su padre.

Ya sabemos que la Selva Encantada inspiraba á todas las tribus de aquella parte de la meseta del Grande Humbé un terror supersticioso.

El negro que acababa de presentarse ante *Moenna*, por el collar que llevaba sobre el pecho y por las tres plumas de buitre que se alzaban sobre su cabeza, era un gran jefe.

Callocolo, en fin, que entonces apenas contaba veinte y ocho años, y que era magnífico.

En África la precocidad de las mujeres es extraordinaria.

Moenna, que acababa de cumplir sus ocho años, tenia ya algo de mujer.

La impresionó Callocolo, pero de una manera tranquila y misteriosa.

Callocolo, al ver ante sí á una mulata, lanzó un grito salvaje.

Aquella mulata demostraba la union de una piel [illegible]

[illegible]

habia echado entre las yerbas, entre las malezas; habia avanzado como una serpiente, reconociendo [illegible]

La cabaña donde habitaban los padres de la niña no debia estar lejos.

Avanzó siguiendo el arroyo, perfectamente oculto y sin causar el mas leve ruido.

Descubrió al fin la cabaña de Kirma.

[illegible]